

EASYMAX S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYMAX S. A.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en el km. 16 y medio vía a Daule, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EASYMAX S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Heriberto Vélez Loo, por sus propios derechos representando cincuenta y cinco mil acciones de su propiedad; Omar Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando cinco mil acciones de su propiedad, María Cristina Vélez Castelo por sus propios derechos representando cinco mil acciones de su propiedad, Heriberto Salvador Vélez Castelo representado por su Apoderado señor Heriberto Vélez Loo, representando cinco mil acciones de su propiedad y la compañía EASYMAX S.A. debidamente representada por su Presidente Heriberto Vélez Loo, representando treinta mil acciones de propiedad de la referida compañía. Las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en las deliberaciones. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Heriberto Vélez Loo y para que actúe de secretaria se designa a la Ab. Zita Romero Jara. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015; 2.- Balance General al 31.12.2015 y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 3.- Destino de los beneficios de la sociedad; 4.- Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2016. La Presidencia dispone que por Secretaria se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015 los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015 que arroja una utilidad neta de USD 835.537, los aprueba por unanimidad de votos. Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por unanimidad de votos resuelven: Destinar toda la utilidad del ejercicio 2015 de USD 835.537 a Reserva Facultativa. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Auditor Externo para el ejercicio 2016 a la Compañía HBL Consultores Moran Cedillo Cia, Ltda. y como Comisario de la compañía a Edinson Sevillano Cárdenas por el periodo que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- F) Heriberto Vélez Loo; F) Omar Vélez Castelo; F) Heriberto Vélez Loo Presidente; F)

Salvador Vélez Castelo; F) María Cristina Vélez Castelo; F) Ab. Zita Romero Jara
Secretaria de la sesión.

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas
respectivo.- Guayaquil, 31 de marzo del 2016



Ab. Zita Romero Jara
Secretaria de la sesión